



CLUB DE AUTOMÓVILES
ANTIGUOS DE VALENCIA

53ª RONDA FALLERA DE COCHES DE L'ANTIGOR
BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE CONDUCTOR:		NIF:
Dirección:	Tel:	
C.P.:	Ciudad:	
Provincia:	E-mail:	
NOMBRE COPILOTO:		NIF:
Dirección:	Tel:	
C.P.:	Ciudad:	
Provincia:	E-mail:	
CLUB:		
VEHÍCULO:	Marca:	
Modelo:	Matricula:	Año:
Tipo carrocería:	Color:	
Cilindrada:	Nº Cilindros:	
Compañía seguros:	Póliza nº:	

La solicitud de inscripción no se considera formalizada si no se acompaña a los derechos de inscripción, DNI de los participantes, fotografía del vehículo, hoja de inscripción debidamente cumplimentada en todos sus apartados, fotocopia del seguro obligatorio de responsabilidad civil del vehículo y de su ficha técnica con ITV vigente. ***Sin SEGURO o sin ITV al día NO SE PODRÁ TOMAR LA SALIDA. **De igual modo no se podrá tomar salida con un VEHÍCULO DISTINTO del que conste en la inscripción. En caso de poder ser sustituido por otro de similares características deberá obligatoriamente comunicarlo a la Dirección de Carrera (director@rallyfallas.com).**

D/Dña., mayor de edad, con D.N.I....., **MANIFIESTA EXPRESAMENTE** que sabe y le consta que la LII Ronda Fallera de Coches de L'Antigor, Rally de Fallas 2024, que se celebra los días 8, 9 y 10 de marzo de 2024, organizado por el Club de Automóviles Antiguos de Valencia, es una concentración turística no deportiva para vehículos antiguos, definidos en el Real Decreto 1247/1995, de 14 de julio, por el que se aprueba el reglamento de vehículos históricos, que se desarrolla de acuerdo con los arts. 32 y 33 del anexo II sección 3ª del Real Decreto 1428/2003, de 23 de Diciembre de 2004, con una velocidad media inferior a 50Km/h, por carreteras abiertas al tráfico, que el vehículo cumple con todos los requisitos legales necesarios para circular por tales carreteras, **OBLIGÁNDOSE** en todo momento a respetar las normas vigentes de seguridad vial y de circulación de vehículos, a cumplir el Reglamento Particular de la Prueba, a no cambiar de vehículo sin la autorización expresa de la Organización, a seguir las indicaciones que puedan dar la Organización o Agentes de la Autoridad, y **EXONERA** a la Organización de la Ronda de todo tipo de responsabilidad en que el firmante pudiera incurrir por la incumplimiento de las citadas normas.

Firma del participante

En, a de de 2024



53ª RONDA FALLERA DE COCHES DE L'ANTIGOR

Días: 8, 9 y 10 de marzo de 2024

INSCRIPCIONES: Se realizarán remitiendo toda la documentación necesaria por e-mail a la cuenta del Club: comunica@rallyfallas.com desde el día de hoy y hasta las 22,00 horas del día **16 de febrero de 2024**.

PARTICIPACIÓN: La participación en la presente Ronda lo será por invitación realizada entre los previamente inscritos de forma correcta, por lo que la Organización de la presente Ronda, y respecto de los inscritos y no admitidos, únicamente contrae la obligación de devolver los derechos abonados.

VEHÍCULOS ADMITIDOS:

Categoría A: Antecesores:	hasta 31.12.1904
Categoría B: Veteranos:	hasta 31.12.1918
Categoría C: Vintages:	hasta 31.12.1930
Categoría D: Post Vintages:	hasta 31.12.1945
Categoría M: Motocicletas	hasta 31.12.1945
Categoría E: Clásicos de Especial Interés	hasta 31.12.1970

INSCRIPCIÓN LIMITADA A: 35 automóviles antiguos, 10 clásicos de Especial Interés y 5 motocicletas.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN*:

	SOCIOS	NO SOCIOS
Categoría A: hasta 31.12.1904	800 €	900 €
Categoría B: hasta 31.12.1918	800 €	900 €
Categoría C: hasta 31.12.1930	800 €	900 €
Categoría D: hasta 31.12.1945	850 €	950 €
Categoría M: hasta 31.12.1945	850 €	950 €
Categoría Clásicos: hasta 31.12.1970	900 €	1050 €
Categoría E: Especial Interés	900 €	1050 €

INCLUYE: Tales derechos de inscripción comprenden además de la participación, el alojamiento en régimen de pensión completa para dos personas durante la duración de la Ronda, siendo esta desde las 12 horas del día 8 de marzo a las 14 horas del día 10 de marzo del 2024. Además, se incluye el coctel de bienvenida del día 7 de marzo.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- 1.- Pago de los derechos de inscripción, lo será mediante ingreso en la cuenta del Club de Automóviles Antiguos de Valencia, en la entidad CAIXABANK
ES04 2100 7596 1713 0033 9044
- 2.- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- 3.- Fotografía de la máxima calidad solo del vehículo
- 4.- Fotocopia del D.N.I de los participantes.
- 5.- Fotocopia del seguro obligatorio de responsabilidad civil del vehículo.
- 6.- Fotocopia de la ficha técnica del vehículo, con ITV vigente.
- 7.- Justificante del pago de los derechos de inscripción.



***NOTAS IMPORTANTES:**

- Todas las reservas serán efectivas, a partir de la recepción de los derechos de inscripción y del resto de documentación solicitada, por riguroso orden.** La documentación que no haya sido debidamente cumplimentada será rechazada automáticamente.
- La plaza de los clásicos no está garantizada, aunque se efectúe el abono. Será necesaria aprobación de la Dirección del Rally tras valoración de fotografía, modelo, marca y año.**
- Los derechos de inscripción no serán reembolsables salvo que se acredite fehacientemente causa mayor sobrevenida y deberán ser solicitados por escrito, adjuntando la documentación acreditativa, y deberán ser validados por la Dirección del Rally. De aprobarse la solicitud de reembolso, se retendrá un 20% del importe por los gastos de gestión ya realizados.**